
	ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS PARA EL PROCESO CHATARRIZACION DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y AFINES BAJO CUSTODIA DEL CRV				 <small>GERENCIA DE CONTROL DE TRÁNSITO</small>
	Código: R-CT- ACPCVM-20	Versión: 1	Página: 1 de 8	Vigencia: Mayo/2026	

ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS PARA EL PROCESO CHATARRIZACION DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y AFINES BAJO CUSTODIA DEL CRV

CÓDIGO DEL PROCESO: PCH-EMOV EP-2026-001

OBJETO DE CONTRATACIÓN: SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL GESTOR AMBIENTAL QUE LLEVARÁ A CABO EL PROCESO DE CHATARRIZACIÓN DE VEHICULOS QUE SE ENCUENTRAN EN CALIDAD DE RETENIDO Y NO HAN SIDO RETIRADOS POR MÁS DE TRES AÑOS DEL CENTRO DE RETENCIÓN VEHICULAR DE LA EMOV EP.

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, siendo las 11:00 del día 04 de junio de 2026, la Comisión Calificadora para la Selección del Gestor Ambiental, acorde a la RESOLUCIÓN REFORMATORIA Nro. 558-12-09-2023 EMOV EP al "MANUAL PARA LOS PROCESOS DE REMATE Y CHATARRIZACION DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y AFINES, BAJO CUSTODIA EN LOS CENTROS DE RETENCIÓN VEHICULAR DE LA "EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CUENCA "EMOV EP": "Artículo 43.- La Comisión conformada por el Gerente de Control, Jefe de Revisión Técnica Vehicular, Subgerente de Asesoría Jurídica o sus delegados; serán los encargados de llevar el Proceso de calificación y selección del Gestor Ambiental", a fin de llevar a cabo el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Apertura de ofertas
3. Calificación de ofertas
4. Resultados de la Calificación
5. Evaluación por Puntaje
6. Resultados de la calificación
7. Recomendaciones, Disposiciones finales y Clausura de la Sesión



DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Se constata la presencia de los siguientes miembros:

- Ing. Fabian Eduardo Serrano Delgado, Gerente De Control De Tránsito
- Abg. Deyvis Paúl Ávila López, Subgerente De Asesoría Jurídica (e)
- Ing. Jorge Eduardo Guanga Nacipucha, Especialista 1 en Revisión Técnica Vehicular (S), en calidad de delegado de la Jefatura de Revisión Técnica Vehicular.



2. APERTURA DE OFERTAS

	ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS PARA EL PROCESO CHATARRIZACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y AFINES BAJO CUSTODIA DEL CRV				 <small>GERENCIA DE CONTROL DE TRÁNSITO</small>
	Código: R-CT-ACPCVM-20	Versión: 1	Página: 2 de 8	Vigencia: Mayo/2026	

De fecha 03 de junio de 2026, dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso de contratación, se recibió a través del correo institucional fserrano@emov.gob.ec de acuerdo al cronograma establecido mismo que la fecha límite fue hasta el 02 de junio de 2026 16:45, se recibió dos (2) ofertas.

N	NOMBRE DEL OFERENTE	PLAZO DE EJECUCIÓN PROPUESTO	FECHA DE PRESENTACIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTOS	VALOR OFERTA ECONÓMICA	OBSERVACIONES
1	NATURECICLAJE S.A.	El tiempo estimado para el desalojo es de 19 días	02 de junio de 2025 a las 16:17	Tres (3) archivos en formato pdf luego de descomprimir carpetas comprimidas	Valor por tonelada más IVA: \$185, 48 (VEHICULOS LIVIANOS) mas IVA \$215,45(VEHICULO S PESADOS) mas IVA Descuento por impurezas 15%	El Oferente tomó contacto con el funcionario encargado de la recepción de Ofertas, por lo que tras inconvenientes con el Zimbra, se aceptó la recepción mediante otro correo electrónico dentro del cronograma, se adjunta captura de pantalla de recepción de oferta (Imagen 1)
2	BIORECICLAR CÍA. LTDA.	Tiempo de desalojo 12 días	02 de junio de 2025 a las 16:43	Trece (13) archivos en formato pdf luego de descomprimir carpetas comprimidas	\$155.00 (ciento cincuenta y cinco 00/100 dólares) más IVA c/tonelada Se aplicará 10% de descuento por impurezas del peso total.	Se adjunta captura de pantalla de recepción de oferta (Imagen 2)

1 NATURECICLAJE S.A.

	ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS PARA EL PROCESO CHATARRIZACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y AFINES BAJO CUSTODIA DEL CRV				 <small>GERENCIA DE CONTROL DE TRÁNSITO</small>
	Código: R-CT-ACPCVM-20	Versión: 1	Página: 3 de 8	Vigencia: Mayo/2026	

De: Natureciclaje SA <natureciclajes@gmail.com>

Date: mar, 2 de jun de 2026, 4:17 p.m.

Subject: OFERTA PARA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL GESTOR AMBIENTAL QUE LLEVARÁ A CABO EL PROCESO DE CHATARRIZACIÓN DE VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTRAN EN CALIDAD DE RETENIDO Y NO HAN SIDO RETIRADOS POR MÁS DE TRES AÑOS DEL CENTRO DE RETENCIÓN VEHICULAR DE LA EMOV EP

To: fabianserranodelgado@gmail.com <fabianserranodelgado@gmail.com>, <serrano@emov.gob.ec>

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, nos permitimos remitir nuestra oferta técnica y económica para participar en la "Convocatoria Pública para la Selección y Adjudicación del Gestor Ambiental que llevará a cabo el proceso de chatarrización de vehículos que se encuentran en calidad de retenidos y no han sido retirados por más de tres años del Centro de Retención Vehicular de la EMOV EP".

En este sentido, adjuntamos la documentación correspondiente para su revisión y evaluación, manifestando nuestro interés en participar en el referido proceso y ratificando nuestro compromiso de cumplir con todas las disposiciones técnicas, ambientales, legales y administrativas establecidas en los términos de referencia de la convocatoria.

Agradecemos la atención brindada a la presente y quedamos atentos a cualquier información adicional o aclaración que consideren necesaria.

Saludos cordiales.

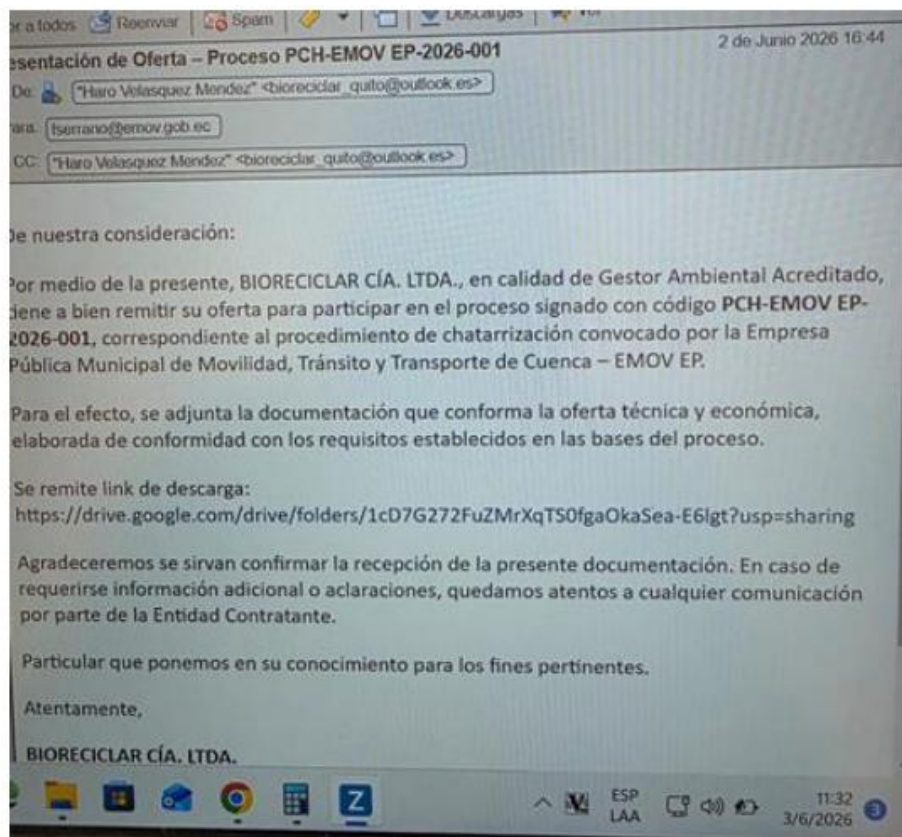
 OFERTA EMOV PARTE 1 -signed (1).rar

← Responder



→ Reenviar



2 BIORECICLAR CÍA. LTDA.



3. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

	ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS PARA EL PROCESO CHATARRIZACION DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y AFINES BAJO CUSTODIA DEL CRV				 <small>GERENCIA DE CONTROL DE TRÁNSITO</small>
	Código: R-CT- ACPCVM-20	Versión: 1	Página: 4 de 8	Vigencia: Mayo/2026	

En base a la documentación presentada por los oferentes y de conformidad a lo establecido en los pliegos del proceso sección REQUISITOS MÍNIMOS, se procede con la siguiente revisión:



REQUISITOS MÍNIMOS OFERTA TÉCNICA		
	Oferente NATURECICLAJE S.A.	Oferente BIORECICLAR CÍA. LTDA.
	Presenta / No Presenta	Presenta / No Presenta
RUC del Gestor Ambiental Acreditado.	Presenta	Presenta
Licencia Ambiental del Gestor Ambiental, emitida por el Ministerio rector;	Presenta	Presenta
Certificado de Gestor Ambiental autorizado para actividades de Chatarrización actualizado, emitido por la entidad pública competente	Presenta	Presenta

DOCUMENTOS DE LA OFERTA TÉCNICA.		
	Oferente NATURECICLAJE S.A.	Oferente BIORECICLAR CÍA. LTDA.
	Presenta / No Presenta	Presenta / No Presenta
Formulario N° 1 Modelo de Carta de Presentación y Compromiso.	Presenta	Presenta
Formulario N° 2 Carta de Compromiso de Presentación de Información	Presenta	Presenta
Formulario N° 3 Plan logístico para el retiro de bienes	Presenta	Presenta

REQUISITOS MÍNIMOS OFERTA ECONÓMICA		
	Oferente NATURECICLAJE S.A.	Oferente BIORECICLAR CÍA. LTDA.
Propuesta económica (Formulario No. 4)	Presenta*	Presenta

Observación:

Al Oferente NATURECICLAJE S.A. se le descalifica debido a que el Formulario N.º 4 "Oferta Económica" fue presentado con modificaciones respecto del modelo establecido en los Pliegos del proceso.

	ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS PARA EL PROCESO CHATARRIZACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y AFINES BAJO CUSTODIA DEL CRV				 <small>GERENCIA DE CONTROL DE TRÁNSITO</small>
	Código: R-CT-ACPCVM-20	Versión: 1	Página: 5 de 8	Vigencia: Mayo/2026	

El formulario oficial contempla un único campo para consignar el “Valor por tonelada más IVA”; sin embargo, el oferente presentó dos valores diferenciados, correspondientes a vehículos livianos (USD 185,48 por tonelada más IVA) y vehículos pesados (USD 215,45 por tonelada más IVA), alterando la estructura del formulario previsto por la Entidad Contratante.

Dicha modificación impide determinar un valor único por tonelada ofertado para el lote objeto del proceso y, en consecuencia, imposibilita la aplicación objetiva de la metodología de evaluación económica establecida en los Pliegos, así como la comparación en igualdad de condiciones con las demás ofertas presentadas.

Adicionalmente, si bien el oferente consigna un peso estimado global de 400 toneladas, no determina cuántas toneladas corresponden a vehículos livianos ni cuántas corresponden a vehículos pesados, pese a haber establecido valores unitarios diferenciados para cada categoría. Esta omisión impide identificar el valor económico total de la oferta y aplicar de manera objetiva la metodología de evaluación económica prevista en los Pliegos, toda vez que no es posible determinar la ponderación que corresponde a cada precio ofertado sin incorporar criterios o supuestos no contenidos en la propuesta presentada.

Por lo expuesto, la oferta incurre en la causal prevista en el Capítulo 5. RECHAZOS DE LAS OFERTAS de los Pliegos:

“CAPÍTULO 5. RECHAZOS DE LAS OFERTAS

5.1 CAUSAS PARA EL RECHAZO DE LAS OFERTAS



- a) Si no cumpliera los requisitos exigidos en los Términos de Referencia de estos Pliegos;*
 - b) Si la oferta se hubiera entregado en otro lugar o después de la hora establecida para ello;*
 - c) Si el contenido de los formularios presentados difieren del modelo, condicionándolos o modificándolos, de tal forma que alteren las condiciones previstas para la ejecución del contrato.***
- No se aceptarán ofertas alternativas. Ningún oferente podrá intervenir con más de una oferta.*

5.2. CAUSAS PARA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS.

- a) Una oferta será inhabilitada en cualquier momento del proceso, si se comprobare falsedad o adulteración de la información presentada.*
- b) La Comisión Calificadora descalificará la oferta en el caso que no cumpla con los requisitos mínimos establecido en los términos de referencia y en los pliegos.” (Lo subrayado nos corresponde)***

4. RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

Con estos antecedentes, quedan **HABILITADOS** los siguientes oferentes por cumplir con todos los requerimientos mínimos y procesales exigidos en el procedimiento.

	ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS PARA EL PROCESO CHATARRIZACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y AFINES BAJO CUSTODIA DEL CRV				 <small>GERENCIA DE CONTROL DE TRÁNSITO</small>
	Código: R-CT- ACPCVM-20	Versión: 1	Página: 6 de 8	Vigencia: Mayo/2026	

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	RUC	OBSERVACIONES
1	BIORECICLAR CÍA. LTDA.	1792387280001	<i>Presenta la documentación requerida para el proceso acorde a lo solicitado en los Pliegos</i>

Queda **DESHABILITADO** el siguiente oferente por NO cumplir con todos los requerimientos mínimos y procesales exigidos en el procedimiento.

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	RUC	OBSERVACIONES
1	NATURECICLAJE S.A.	0992988282001	<i>La oferta presentada no cumple con los requisitos establecidos en los Pliegos para la presentación del Formulario N.º 4 "Oferta Económica", al modificar el modelo oficial mediante la incorporación de dos valores por tonelada diferenciados para vehículos livianos y pesados, e impedir la determinación objetiva del valor económico ofertado y su evaluación conforme a la metodología prevista en los Pliegos.</i>

5. EVALUACIÓN POR PUNTAJE

A continuación, se procede a la evaluación por puntaje de los Oferentes habilitados:

Monto Oferta Económica:

Oferente: BIORECICLAR CÍA. LTDA.: Valor por tonelada más IVA: 155,00 MÁS IVA Descuento por impurezas: 10 % (Peso estimado: 580 Toneladas)

Oferente	Valor por tonelada	Descuento por impurezas	Peso estimado (t)	Peso neto (t)	Valor estimado (sin IVA)
BIORECICLAR CÍA. LTDA	\$155	10%	580	522*	80.910,00**



Peso neto

$$580 * (1 - 0,10) = 522 t$$

Valor estimado (sin IVA)

$$522t * \$ 155 = \$ 80.910,00$$

Se aplicará los siguientes parámetros de calificación:



	ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS PARA EL PROCESO CHATARRIZACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y AFINES BAJO CUSTODIA DEL CRV				 <small>GERENCIA DE CONTROL DE TRÁNSITO</small>
	Código: R-CT-ACPCVM-20	Versión: 1	Página: 7 de 8	Vigencia: Mayo/2026	

Parámetros de calificación	Puntaje	Observaciones
<i>Cumplimiento de requisitos mínimos</i>	10	
<i>Experiencia en trabajos similares</i>	10	
TOTAL	20	
Parámetro de calificación económica		
<i>Oferta Económica</i>	80	<i>Mejor oferta económica Puntaje = (Oferta / Oferta Alta) × 80</i>
Total	100	

Oferente: BIORECICLAR CÍA. LTDA.

Parámetros de calificación	Puntaje	Puntaje Obtenido	Observaciones
<i>Cumplimiento de requisitos mínimos</i>	10	10	<i>Cumple con los formatos establecidos en los formularios por parte de la Entidad Contratante, cumple con la presentación de documentación requerida.</i>
<i>Experiencia en trabajos similares</i>	10	10	<i>Presenta documentación, se valida documentación de respaldo presentada, sin embargo, acorde a los Pliegos del proceso es un parámetro no exigido.</i>
TOTAL	20	20	
Parámetro de calificación económica			
<i>Oferta Económica</i>	80	80	<i>Mejor oferta económica Puntaje = $(\\$80.910,00 / \\$80.910,00) \times 80 =$</i>
Total	100	100	

6. RESULTADOS DEL PUNTAJE

	ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS PARA EL PROCESO CHATARRIZACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y AFINES BAJO CUSTODIA DEL CRV				 <small>GERENCIA DE CONTROL DE TRÁNSITO</small>
	Código: R-CT-ACPCVM-20	Versión: 1	Página: 8 de 8	Vigencia: Mayo/2026	

Con estos antecedentes, queda PUNTUADO el siguiente oferente:

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	RUC	OBSERVACIONES
1	BIORECICLAR CÍA. LTDA.	1792387280001	Obtiene puntaje de 100/100

7. RECOMENDACIONES, DISPOSICIONES FINALES Y CLAUSURA DE LA SESIÓN

Para constancia de lo actuado, la Comisión Calificadora se ratifica en el total contenido de la presente acta. Siendo las 13:30 del día 04 de junio de 2026, finaliza la presente diligencia.

Se remite la presente acta al Funcionario encargado del procedimiento para su publicación a través del portal www.emov.gob.ec

Cuenca, 04 de junio de 2026.

Firmas de Responsabilidad de los miembros de la Comisión Calificadora:		
Ing. Fabian Eduardo Serrano Delgado Gerente De Control De Tránsito	Abg. Deyvis Paúl Ávila López Subgerente De Asesoría Jurídica (e)	Ing. Jorge Eduardo Guanga Nacipucha Especialista 1 en Revisión Técnica Vehicular (S) Delegado de la Jefatura de Revisión Técnica Vehicular.

El secretario da fe que el contenido de la presente acta fue realizado de conformidad al análisis y decisión unánime de la Comisión Calificadora. Actuando sin voz y sin voto:

Secretario